JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TOUR MAMAQUILLA CIA LTDA. LLEVADA A CABO EL DIA 21 DE ABRIL DEL 2015 A LAS 19H00

En la ciudad de Atuntaqui, cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura en la Parroquia de Atuntaqui en en la Calle Rocafuerte 08-70 y Av. San Vivente junto a la Escuela MIA, el dia de hoy 21 de abril del presente a las 19h00 en el local de la Sede Social de la Compañía Tour Operadora Mama Quilla Cía Ltda. se reúnen los siguientes señores socios de la compañía : 1.- Janicot Savitch Catherine propietaria de 204.00 participaciones de un dólar cada una, 2.- Revelo Arboleda Gabriel Fernando propietario de 196.00 participaciones de un dólar cada una.

Capital presente 400.00 dólares.- Accionistas (2) Acciones representadas 1.00 dólares cada una.

Como se halla presente el 100% del capital de la compañía y presente los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 119 de la vigente Ley de Compañías y lo establecido en el Art. 10 de los estatutos se decide constituirse en Junta General Extraordinaria con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

- 1.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.
- 2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2014.
- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2014.
- 4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO ECONOMICO 2014.
- 5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2014.
- 6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2014.
- 7.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.
- 1.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE A LA JUNTA.- El Señor Presidente instala la junta y pide se proceda con el segundo punto del orden del día.
- 2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2014.

Las señora Gerente de la Compañía presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2014 a los socios de la Compañía, los cuales en forma unánime aprueban dicho informe.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2014.- El señor comisario emíte su dictamen correspondiente al año 2014 en el cual da a conocer los rubros revisados del presente año asl como también manifiesta que todos los egresos de la compañía se encuentran respaldadas por facturas legales y documentos de respaldo de acuerdo a la ley contable y tributaria vigente.

## 4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO ECONOMICO 2014

5.- La Contadora de la compañía presenta el informe de los estados financieros, tos cuales son detallados de forma pormenorizada cuenta por cuenta de acuerdo a las NIIF para PYMES, dichos informes se especifica que son los resultados al 31/12/2014 en los cuales se refleja que no existen variaciones ni ajustes debido a que la compañía solamente mantiene los movimientos económicos relacionados con los gastos operacionales para el mantenimiento de la empresa, existen rubros de ingresos relacionados solamente a los aportes de socios, y cuyos ingresos se orientan a cubrir los egresos que cubren los gastos básicos de la misma. El valor del capital suscrito de la cía., se mantiene intocable, motivo por el cual no hay ningún ajuste para convalidar las cuentas de NEC a NIIF PARA pymes.

La Lic. Janeth Guevara da una explicación pormenorizada de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados en la Superintendencia de Compañía para su aprobación. De la información presentada se analiza que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, respetando las normas vigentes en el país.

La explicación de la Licenciada Guevara es comprendida por los socios por lo que se analiza detalladamente el presupuesto con el que se trabajará en el presente año 2015.

De la información analizada por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral que incluye Otros Resultado Integrales del año 2013, Estado de Flujo de Efectivo de Caja y Notas a los Estados Financieros del año 2014.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó integramente el acta len unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

- 1. Listado de asistentes a la Junta
- 2. Informe de Gerente
- 3. Informe de Comisario
- 4. Estados Financieros
- 5. Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 19h45 horas (de la Noche)

Sra. Catherine Janicot

GERENTE

GADNIEL Revelo ARDINE

St. Fernando Revelo PRESIDENTE